

Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba

ALGUNAS REFLEXIONES DE LA BIOÉTICA EN LAS CIENCIAS MÉDICAS

Dra. Violeta Chiu Navarro,¹ Dra. Marcia Colás Costa,² Lic. María E. Alonso Pardo³ y Lic. Norah Cossío Figueroa⁴

RESUMEN

En este artículo se realiza una exposición acerca de los principios básicos de la Bioética, así como una breve reseña con relación a su origen. Se presentan las principales esferas que aborda y se analizan sus objetivos fundamentales con vistas a concientizar la necesidad de adoptar una conducta moral diferente respecto a la vida en todas sus manifestaciones en los profesionales de la salud.

Descriptores DeCS: BIOETICA; EDUCACION MEDICA.

La Bioética ha despertado una gran motivación en la esfera educacional de Ciencias Médicas ya que trata aspectos relativos a la conducta de los seres humanos ante la naturaleza y la vida humana.

Uno de los problemas que despierta gran interés entre los distintos especialistas que tienen que ver con las ciencias de la salud es la Bioética. Tradicionalmente se trabaja con el concepto de Ética Médica, pero la Bioética ha demostrado ser capaz de adentrarse de forma más general y más profundamente en aspectos relativos a la conducta de los seres humanos ante la naturaleza y la vida humana en general.

"El surgimiento de la Bioética como disciplina científica tiene sus raíces en la situación política, económica y social del mundo emergido de la segunda conflagración bélica global y el decursar impetuoso de la Revolución Científico Técnica.¹

"En el terreno de la Salud Pública y la Biomedicina este proceso se expresó por el acelerado ritmo de los avances científicos y técnicos en ramas tales como Terapia Intensiva, Trasplantología, la Biología Molecular, la Ingeniería Genética, las Tecnologías Reproductivas y las Neurociencias, así como por la acentuada comercialización de la medicina, el creciente

¹ Profesora Asistente. Metodóloga Nacional de Estomatología.

² Profesora Asistente.

³ Profesora Asistente. Metodóloga.

⁴ Profesora Instructora. Metodóloga.

peligro de la deshumanización ante el tecnologismo desenfrenado, la injusticia social en la asignación de recursos y el acceso desigual a los servicios de salud".²

Esta disciplina ha despertado en todos una gran motivación y se han quedado convencidos de que no se debe dar un paso sin que este implique una toma de medidas y la creación de una conciencia de la necesidad de respetar la vida en todas sus manifestaciones. En lo esencial el amor, la pureza y el desinterés al ejercer las acciones de salud, continúan siendo valores plenamente vigentes en nuestra sociedad ya que probablemente el Juramento Hipocrático ya no sea literalmente válido para nosotros.

DESARROLLO

En el siguiente trabajo se hace la presentación de una ciencia que reúne de manera multidisciplinaria a otras acerca de la ética de la vida. En la Bioética se expresa con gran nitidez el problema de la posición del ser humano frente a las dificultades de su vida y el entorno.

La preparación ética constituye una necesidad de primer orden, junto al compromiso social y al hecho de que prevalezca el sentido humanista en las acciones de salud. Tanto en las instituciones hospitalarias del segundo y tercer nivel, como en la comunidad.

En Cuba se ha insistido en los elementos éticos en la formación de los graduados. Se ha desarrollado una vinculación teórico-práctica con acciones concretas en los servicios y la comunidad, donde la calidad de la atención que se brinda y el ejemplo de los profesores y trabajadores de la salud constituyen los pilares fundamentales, por lo que se deben continuar perfeccionando los planes de

estudios y profundizar en la superación de los profesionales en el campo de la ética con la vinculación práctica de todos los elementos.

El término Bioética citado inicialmente con un sentido ecológico y poblacional, rápidamente se aplicó a los problemas de la Salud Pública y las investigaciones Biomédicas y de la conducta, de manera tal que incluyó el campo de estudios de la Educación Médica pero lo trascendió en su proyección social.

Por todas estas razones es objetivo fundamental de trabajo del Ministerio de Salud Pública elevar la calidad de la atención que se brinda a la población a pesar de las limitaciones económicas que tiene nuestro país, porque lo más importante es trabajar por la salud del pueblo.

La sociedad demanda mayor atención y calidad en todos los niveles lo que redundará en bienestar y complacencia en el hombre sano y enfermo y en satisfacción individual de los recursos humanos en salud.

En el mundo unipolar de hoy, político y económicamente globalizado, cientos de millones de habitantes del planeta reciben muy poco o nada de la riqueza social.² El Neoliberalismo instaurado como modelo económico capitalista estimula la privatización de los servicios y el recorte del presupuesto estatal para programas sociales. El régimen socioeconómico cubano ha permitido mantener los logros de la Salud Pública y todo el personal de la salud tiene el deber de brindar un servicio eficiente, que cuando no es otorgado da lugar a conflictos de carácter moral y legal.

El médico está obligado por su profesión a hacer cumplir un viejo principio, que adquiere en estos momentos una nueva dimensión el principio de la beneficencia. El paciente como se expresó anteriormente hace valer cada día más su autonomía: el derecho a decidir sobre su persona. Y por

último la sociedad que debe encontrar una respuesta, una interpretación a la calidad de estas nuevas relaciones para poder cumplir con éxito el principio de la justicia social.

La Bioética pretende cumplir el encargo de equilibrar estos 3 principios que no son complementarios sino, la mayoría de las veces conflictivos.

No todos aceptan lo que implica en la práctica el principio de la autonomía. Por ejemplo: el derecho del paciente a conocer el tratamiento, sus consecuencias, etcétera.

La beneficencia es un valor moral, pero llevada a ultranza a través de una conducta paternalista lesiona la autonomía del individuo o grupo social objeto de este proceder y por tanto de su integridad, por otra parte, la observación irrestricta de la autonomía del paciente o sano puede vulnerar la integridad del otro sujeto activo de la relación. Se necesita entonces de un elemento modulador social que representa lo justo no sólo en el plano microético, sino también macroético en cuanto a la defensa del derecho humano a la vida y la salud.³⁻⁵

No todos admiten a la Bioética como una ciencia. Es preciso profundizar y fortalecer el sistema de principios, leyes y categorías y tener respuestas cada vez más adecuadas. Pero todos aceptan que la ética es una disciplina humanística y la moral su praxis, por lo que no se duda del futuro consenso de acuñar lo que *Potter* llamó Bioética o ética de la vida.

La Bioética es el resultado de "un movimiento, un trabajo interdisciplinario, un proceso creciente de búsqueda de valores morales y como tal hay que darle tiempo para que tome su forma, sentido, método, y reglamentación. No se trata de una normativa ya hecha, venida de afuera con carácter coactivo, sino de algo que va progresando y de seguro adquirirá el carácter de ciencia multidisciplinaria, multifuncional

y policualitativa con el esfuerzo de todos."

La existencia del Plan del Médico y la Enfermera de la Familia brinda la posibilidad de dar una interpretación adecuada a nuestra realidad acerca del derecho a morir con dignidad, en el sentido de que el paciente terminal cuyo estado permita su ingreso en el hogar, bajo el cuidado del equipo de salud de su sector y al cual se le pueda aliviar los sufrimientos finales, rodeados de sus familiares y profesionalmente atendido, esto para nosotros constituye una obligación acorde a las costumbres y la sociedad cubana.

Todo lo anteriormente abordado es válido para la especialidad de Estomatología donde los problemas de la Bioética se manifiestan en su mayor exponente en la relación estomatólogo-paciente; las particularidades propias del Consentimiento Informado, la Ética del cuidado, el tratamiento del dolor, la cuestión de los valores propios de cada cultura con relación a la estética y la salud bucal, y sobre todo en la accesibilidad de los servicios estomatológicos por su alto costo en el mundo. Sin embargo, estos servicios se brindan de manera gratuita a la población cubana, siendo un objetivo importante del Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población y del Plan de Estudio de la carrera para la formación de estos profesionales perfeccionar el enfoque humanístico en el proceso docente educativo, por lo que es necesario coordinar e integrar los contenidos de las disciplinas con estos enfoques bioéticos.

CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo ha demostrado la importancia que tiene reflexionar acerca de una Bioética Integral

como ciencia de la vida. Es importante no reducirla únicamente al marco de las Ciencias Médicas sino que debemos entenderla en la amplitud con la que se ha presentado y a partir de ella realizar estrategias para la protección de la vida en toda su diversidad. Este espacio de reflexión que ofrece la Bioética debe servir para analizar los problemas que se discuten en el mundo y en particular el que necesita el Sistema Nacional de Salud en beneficio del pueblo. Se requiere de una atención profesional y educativa y

de la necesidad de investigar en estos aspectos.

RECOMENDACIONES

Por la importancia que reviste este tema para el proceso docente educativo en general y para la educación médica superior en particular se recomienda que todos los profesionales y en particular los docentes estudien y profundicen en el mismo, lo cual contribuirá a su aplicación práctica.

SUMMARY

An explanation about the basic principles of Bioethics, as well as a brief review on its origin are included in this paper. The main aspects approached are presented and its fundamental objectives are analyzed in order to make health professionals aware of the need of adopting a different moral behaviour in all the spheres of their lives.

Subject headings: BIOETHICS; EDUCATION, MEDICAL.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acosta J. Quién debe decidir; Rev Avanc. Med. Cuba. No 6 1976;(6):59-62.
2. _____. Tendencias del debate Bioético contemporáneo; Bol Ateneo "Juan César García" 1995;3(3-4):35-49.
3. Gracia D. La Bioética médica. En: Bioética. Temas y perspectivas; Organización Panamericana de la Salud; Publicación Científica; No. 527; Washintong, DC: 1990: 3-7.
4. Pellegrino E. La relación entre la autonomía y la integridad en la ética. En: Bioética. Temas y perspectivas; Organización Panamericana de la Salud; Publicación Científica No. 527; Washington, DC: 1990:8-17.
5. Sass H-M. La bioética. Fundamentos filosóficos y aplicación. En: Bioética. Temas y perspectivas; Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica; No. 527 Washington, DC: 1990:18-24.

Recibido: 14 de enero de 1999. Aprobado: 19 de mayo de 1999.

Dra. Violeta Chiu Navarro. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Calle 23 No. 201, Vedado.